



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 10 de octubre de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 1021/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-000028599-0/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, Dra. Bettina Andrea Mobillo, solicita las designaciones interinas de Rocío González Fernández en el cargo de Secretaria y de Ornella Carla Parafioriti en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen N° 384/2024, que Rocío González Fernández reviste el cargo de Prosecretaria Coadyuvante confirmada por Resolución Presidencia N° 459/2024. Se solicita su designación interina en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, en el que se encuentra confirmado Oscar De Vicente -quien actualmente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo y en el que fue interinamente designado Nicolas Rodolfo González Cavagna -quien ha sido designado interinamente en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Secretaria Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones por Resolución Presidencia N° 991/2024.

Que Ornella Carla Parafioriti se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretaria Administrativa, conforme Resolución Presidencia N° 1025/2023. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que quedaría sin cubrir por la designación interina de González Fernández en el cargo de Secretaria.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Rocío González Fernández (Legajo N° 1645) en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Nicolás Rodolfo González Cavagna y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Oscar De Vicente y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Ornella Carla Parafioriti (Legajo N° 8944) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Rocío González Fernández.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1021/2024